

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
INSTITUTO NACIONAL PARA LA CONSERVACION DE LA NATURALEZA (I. CO. NA.)

JEFATURA PROVINCIAL DE BALEARES

Pasaje Particular Guillermo de Torrella, n.º 1 - Planta 7.ª - Edificio "SENA" - Teléf. 21 74 40

PALMA DE MALLORCA

ref.:

SUNTO: Informe finca "NORTIK".

Ilmo. Sr.,

Adjunto remito a V.I. oferta de la finca "Nortik" teniendo el honor de informar lo siguiente:

La finca en cuestión está situada en el término municipal de Escorç en de la isla de Mallorca y tiene una extensión de 800 Ha., lindando al Norte con el mar al Este con los predios de Ariant y Padrunella, al Sur con los predios de Padrunella, Nortikot y Huertos de Industrial Agrícola Xitron, S.A. y al Oeste con los huertos citados de Industrial Agrícola Xitron, S.A. y predio Femenias.

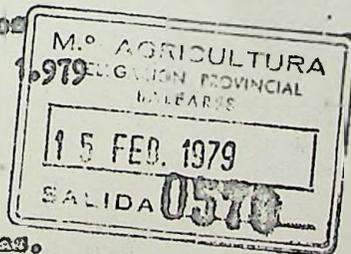
El destacado interés de su adquisición estriba en su proximidad a los montes de Utilidad Pública N.ºs. 1 y 2, propiedad del Estado y situ en el mismo término municipal, y a la ubicación de la finca ofertada en la sierra Norte de Mallorca, considerada como paraje preservado en el Plan Provincial de Ordenación de Baleares. La finca en su mayoría es de terreno raso apto para repoblación, lo que permitiría absorber una importante cantidad de mano de obra en las correspondientes labores, y por otra parte se podría evitar con ello los problemas de erosión que la amenazan.

Es de destacar asimismo la importancia desde el punto de vista conservacionista por ser zona en la que existen especies dignas de protección, tales como el búho negro.

Por todo lo que antecede esta Jefatura estima muy interesante su adquisición.



Fdo.: Mateo Castelló Mas.



o. Sr. Director del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza.  
(Subdirección General de Recursos Patrimoniales y Repoblación Forestal).

MADRID

Escritos  
varios  
sobre la  
compra-venta

Bernardino Solivellas Garau  
en representación de Montix.

---

Pedro Campomar Benasaz  
en representación de Femenia Nou

---

Femenia Voy }  
Potuxolle Grau } Nadie

---

Montixet: Nadie

---

Frutas: José Perda Torrens

---

Aray: Hef. no 531827  
Enrique Gil de Meyter

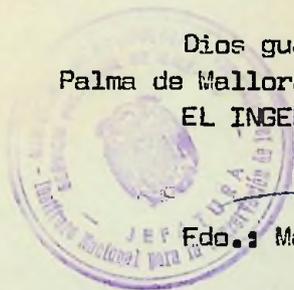
Remisión documentación finca "MORTITX"

Ilmo.Sr.:

Adjunto tengo el honor de remitir a V.I. carta recibida en esta Jefatura del Consejo ro Delegado de Mortitx S.A., junto con una fotocopia del informe que en su día emití esta / Jefatura, por si tiene a bien tomarlo en consideración.

Dios guarde a V.I. muchos años  
Palma de Mallorca, 9 de Mayo de 1.979  
EL INGENIERO JEFE,

Fdo.: Mateo Castelló Mas



Ilmo.Sr. Director del  
Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza  
(SUBDIRECCION GENERAL DE RECURSOS PATRIMONIALES Y  
REPOBLACION FORESTAL)

M A D R I D



Pollensa, a 8-11-78

Ilmo. Sr. D. Mateo Castelló Más  
Ingeniero Jefe de ICONA  
Palma de Mallorca.

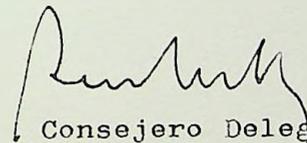
Ilmo Sr:

Tenemos el honor de poner en su conocimiento, que nuestra sociedad está dispuesta a vender la parte de la finca de "Mortitx", situada en el término municipal de Escorca y que figura delimitada en el plano topográfico adjunto, la cual tiene una extensión de 800 hectareas, de las cuales somos propietarios con pleno dominio y se hallan libres de toda carga y gravámen, a excepción de la servidumbre de paso al huerto y pantanos propiedad de Xitrom, S.A. El terreno que les ofrecemos linda, al norte con el mar, al este con los predios de Praduxella y Ariant, al sur con los predios de Praduxella y Mortixet y huertos de Ind. Agrícola Xitrom, S.A. y al oeste con Femenias y huerto de Xitrom.

Asimismo en su interior radican los embalses pertenecientes a Ind. Agrícola Xitrom y no incluidos en la oferta.

Le agradeceremos nos informen si la oferta, resulta de su interés, aclarándoles que el precio del terreno ofertado lo ciframos en 39.760.000,- Ptas.

Pendientes de sus noticias, aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente.

  
Consejero Delegado.





MINISTERIO DE AGRICULTURA  
 INSTITUTO NACIONAL PARA LA  
 CONSERVACION DE LA NATURALEZA  
 ASESORÍA JURÍDICA

- 2 -

de VEINTIOCHO MILLONES DE PESETAS (28.000.000 de pts), en la forma y manera que resulta del expediente.

No obstante V.I.resolverá

Madrid, 5 de noviembre de 1980

EL ABOGADO DEL ESTADO, JEFE



Iltnº Señor Subdirector General de Recursos Patrimoniales y Repoblación Forestal

Madrid, 6 de 11 de 80  
 CONFORME  
 El Subdirector

INTERVENCION DE ELADA  
 04.2.61 000101 -  
 OFICINA DE CONTABILIDAD

OFICINA DE CONTABILIDAD

Fecha \_\_\_\_\_

Vista la adjunta pph, y el informe que precede, esta Oficina no ve inconveniente en la aprobación, que se propone por pts. 28.000.000 de las que se librarán, ya que existe remanente de crédito bastante para ello. \_\_\_\_\_ con cargo al Cap ° 6

1 Grupo 2 del Presupuesto \_\_\_\_\_

Intervenciones y Serenidad  
 EL INTERVENTOR DELEGADO

Conforme

EL JEFE DE LA OFICINA

D. Jaime

MINISTERIO DE AGRICULTURA



INSTITUTO NACIONAL PARA LA CONSERVACION DE LA NATURALEZA

SUBDIRECCION GENERAL DE RECURSOS PATRIMONIALES Y REPOBLACION FORESTAL

GRAN VIA DE SAN FRANCISCO, 35 - Teléfonos 266 52 99 - 265 00 12 - MADRID - 5

Servicio de Bienes y Derechos Patrimoniales (Elenco)  
Sección de Consorcio y Convenios

SECCION:

SU REF.

SU ESCRITO

ASUNTO. Asignación clave del Elenco PM-1004

REGISTRO DE SALIDA  
- 3 DIC. 1980  
N. REF. 24984

Como consecuencia de haber pasado a depender de este - Organismo, se ha procedido a inscribir en el Elenco, el monte cuyas características se citan a continuación:

CLAVE: Pm-1004  
NOMBRE: "MORTITX"  
Tº MUNICIPAL: Escorca  
CABIDA: 800,- Hás.  
Observaciones:

M.º AGRICULTURA  
JEFATURA PROVINCIAL  
ICGNA DE BALEARES  
10 DIC. 1980  
ENTRADA 1772

El monte "Mortitx" ha sido adquirido mediante escritura de 28.5.81 (Exp. adq. núm. 2.745 ).

Se servirá V.S. comunicar cualquier error que pudiera haber en los datos transcritos.

Dios guarde a V.S.

Madrid, 1 de Diciembre de 1.980. 1.  
EL INGENIERO JEFE DEL SERVICIO,

Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Provincial del ICONA en BALEARES.-

Dado conocimiento a:

- Sr. Ingeniero Jefe de la 4ª Inspección Regional del ICONA.-
- Sr. Ingeniero Jefe de la Sección de Deslindes y Amojonamientos.-
- Sr. Ingeniero Jefe de la Sección de Repoblaciones.-
- Sr. Ingeniero Jefe de la Sección de Explotaciones.-
- Sr. Ingeniero Jefe del Gabinete de Cálculo del INIA.-
- Sr. Jefe de la Sección de Contabilidad.-
- Servicio de Planificación (Estadística).-

M.P.

Adquisición finca Mortitz.

Ilmo. Sr.:

En cumplimiento del escrito de V.I. de fecha 7 de Mayo del presente año, adjunto tengo el honor de remitir el informe de la Asesoría/Jurídica relativo a la adquisición de la finca Mortitz, así como Certificación del Registro de la Propiedad y fotocopia de la escritura de adquisición que fué realizada en la ciudad de Inca en fecha 28 de Mayo de 1.981, ante el Notario Miguel Fe Dorro, del Ilustre Colegio de Baleares.

Dios guarde a V.I. muchos años

Palma de Mallorca, 25 de Noviembre de 1.981

EL INGENIERO JEFE, P.A.



Fdo.: José Ignacio de Disneros.



Ilmo. Sr. Director del ISONA  
(SECCION DE ADQUISICIONES)



MINISTERIO DE AGRICULTURA

INSTITUTO NACIONAL PARA LA CONSERVACION DE LA NATURALEZA

SUBDIRECCION GENERAL DE RECURSOS PATRIMONIALES Y REPOBLACION FORESTAL

GRAN VIA DE SAN FRANCISCO, 35 - Teléfonos 266 78 58 - 266 97 12 - MADRID - 5

MF/

Servicio de Bienes y Derechos Patrimoniales  
SECCION DE ADQUISICIONES

JEFATURA PROVINCIAL  
ICONA DE BALEARES  
13 MAYO 1981  
ENTRADA 505

REGISTRO DE SALIDA  
Nº 7810  
PM/12-

SU REF SU ESCRITO  
ASUNTO: Adquisición Fca. "MORTITX".  
Concepto presupuestario 612/250.

Con esta fecha comunico al Jefe de la Oficina Central de Contabilidad de este Instituto lo que sigue:

"Acordada la compra de la finca denominada "MORTITX", sita en el término municipal de Escorca (Baleares), de la pertenencia de - "Mortitx, S. A., y en el precio de 28.000.000 ptas., deberá procederse a la expedición de un mandamiento de pago por la totalidad de dicho precio a favor del Ingeniero Jefe del Servicio Provincial del ICONA en Baleares. "

Lo que traslado a V. S. para su conocimiento y a los efectos de que proceda al otorgamiento de la correspondiente escritura notarial de compra-venta, en virtud de la delegación permanente de la Dirección de este Instituto, publicada en el B.O. del Estado núm. 32, de 6 de Febrero de 1.979, debiendo manifestar oportunamente a este Centro la fecha en que se firma la referida escritura, y remitir en el plazo máximo de 15 días a contar desde dicha fecha, copia simple de la misma.

Se le envía: Certificación de los acuerdos que se ejecutan; certificación expedida en 11 de Agosto de 1.980, por el Registro de la Propiedad de Inca, e informe de Asesoría Jurídica, de 5 de Noviembre de 1.980. Acusará recibo de la llegada de estos documentos, debiendo devolver a este Centro el informe de Asesoría Jurídica y la certificación del Registro de la Propiedad, una vez que sea otorgada la escritura.

Dios guarde a V. S.  
Madrid, 7 de Mayo de 1.981.

EL SUBDIRECTOR GENERAL,

Fdo.: José Maleo-Sagasta Azpeitia

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
INSTITUTO NACIONAL PARA LA CONSERVACION DE LA NATURALEZA  
Subdirección General de R. P. y R. Forestal  
Sección de Adquisiciones  
FECHA 7. 5. 81  
Nº 216  
SALIDA

Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Provincial del ICONA en BALEARES.

Sr. Ingeniero Jefe de la 4ª INSPECCION REGIONAL.



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
INSTITUTO NACIONAL PARA LA CONSERVACION DE LA NATURALEZA

SUBDIRECCION GENERAL DE RECURSOS PATRIMONIALES Y REPOBLACION FORESTAL

GRAN VIA DE SAN FRANCISCO, 35 - Teléfonos 966 78 38 - 966 97 12 - MADRID - 5

MF/

Servicio de Bienes y Derechos Patrimoniales.

SECCION DE ADQUISICIONES

SU REF

SU ESCRITO

N REF PM/12-

ASUNTO.

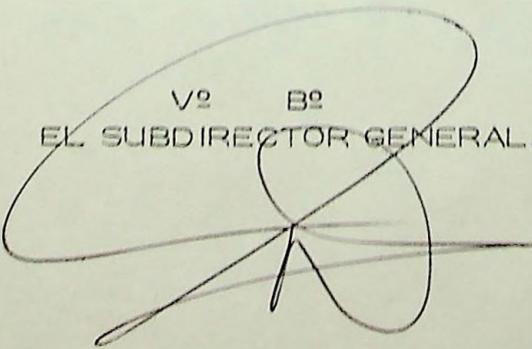
DON JOSE GALLARDO MARTIN, INGENIERO JEFE DE LA SECCION DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA CONSERVACION DE LA NATURALEZA.

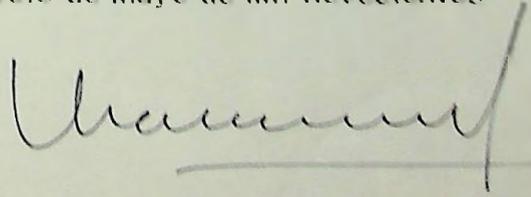
CERTIFICO: Que en el expediente relativo a la adquisición de la finca denominada " M O R T I T X ", sita en el término municipal de Escorca ( Baleares ), de la pertenencia de M o r t i t x , S. A. ----- y en el precio de 28.000.000 pts., constan los siguientes acuerdos:

- 1º. - Del Consejo de Dirección de este Instituto, en sesión celebrada en fecha 15 de Julio de 1.980.
- 2º. - Dictamen de Asesoría Jurídica, de fecha 5 de Noviembre de 1.980, prestando su conformidad a la adquisición de la finca, con entrega de la totalidad del precio al firmarse la escritura.
- 3º. - Informe de la Intervención General de la Administración del Estado, de fecha 31 de Marzo de 1981, manifestando la autorización del gasto, a reserva del acuerdo del Consejo de Ministros.
- 4º. - Acuerdo del Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, de fecha 10 de Abril de 1.981.
- 5º. - Acuerdo del Consejo de Ministros, de fecha 24 de Abril de 1.981.

Y para que conste y pueda surtir los efectos que sean procedentes, expido la presente en Madrid, a seis de Mayo de mil novecientos ochenta y uno,

Vº Bº  
EL SUBDIRECTOR GENERAL,



  
Fdo.: José Gallardo Martín.